

MEMORIA

2017



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

PRESENTACIÓN:

El año 2017, la *Asociación Voluntarios por Otro Mundo* ha iniciado un nuevo programa de concienciación social, que continuará hasta el año 2020. Se trata de “*Maltrato a las personas mayores*”, un proyecto iniciado ya en Cádiz y en Sevilla y que próximamente verá la luz en la zona de Guadix-Baza. El proyecto incluye básicamente concienciación sobre el tema en una primera fase con el reparto de distintos tipos de materiales y conferencias. En una segunda fase intentaremos intervenir en los casos que se hayan detectado. Todo va a depender del voluntariado que encontremos por las distintas zonas de Andalucía.

Con respecto al proyecto de extutelados, este año se ha abierto un nuevo piso destinado a los jóvenes que están cursando distintos tipos de estudios a nivel académico: bachillerato, módulos...

Los ingresos vienen a ser más o menos los mínimos pese a que las necesidades han crecido. Afortunadamente en este año pasado hemos vuelto a contar con la inestimable ayuda de La Caixa.

Fdo.: José Chamizo de la Rubia.
Presidente.



I. PROYECTO:
INDIGENTES EN
PRISION.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

I.- PROYECTO: INDIGENTES EN PRISION

Introducción:

La realidad del sistema penitenciario sigue igual que en la memoria anterior. Como novedad, tal vez, haya que remarcar el malestar entre los funcionarios por diversos motivos que ellos y ellas están reivindicando. Al haber existido tan pocos cambios volvemos a insistir en los mismos argumentos de 2016:

El año que termina ha sido lamentablemente un año en el que hemos constatado cómo el sistema penitenciario actual no resuelve los problemas de las personas internas en prisión. Salen de los establecimientos penitenciarios con buenas ideas, con buenas intenciones, pero no se ha tratado con ellos sus dificultades más importantes, es decir, podemos afirmar rotundamente que no ha habido tratamiento de la problemática que llevó a estas personas a la cárcel. Es cierto que en el ámbito de las toxicomanías en algún sentido se ha avanzado pero no así en el tratamiento psicológico tan necesario para un buen número de los internos en prisión. Como hemos dicho salen con buenas intenciones pero la realidad se les vuelve hostil. Para empezar no pueden cobrar el paro penitenciario hasta después de dos meses en la calle, con lo cual si no tienen familia muchas de estas personas tienen que buscarse la vida en actividades no lícitas. Quiere decir que la reinserción es desgraciadamente una utopía. Hay situaciones que son aún más radicales porque las personas que abandonan los muros de las prisiones no tienen techo donde guarecerse y se ven abocadas a dormir durante un tiempo a la intemperie. Hay algunas ONGs que intentan paliar este drama pero los recursos son insuficientes.

Desde Voluntarios por Otro Mundo, este año hemos intensificado nuestras acciones a favor de las personas que están en prisión y de las que ya viven en libertad. El proyecto Indigente ha continuado ampliando su contenido y objetivo. Os recordamos algunos aspectos del proyecto.

Justificación del Proyecto

La palabra indigente en este proyecto tiene un significado claro: persona necesitada, no debe interpretarse con la literalidad de la RAE: falta de medios para alimentarse y vestirse. Seguimos la definición, por tanto, de María Moliner.

En las cárceles andaluzas y españolas hay un grupo de personas que no tienen prácticamente a nadie del círculo familiar que les visite o, mucho menos, que de vez en cuando ingrese algo en su “peculio” para hacer frente a los pequeños gastos que hay dentro de una prisión: café, tabaco, artículos de higiene personal, etc.

Para poder fumar o tomar un café, por ejemplo, estas personas deben recurrir a la generosidad de algún interno o de un grupo de internos. Hay internos generosos que no piden nada a cambio otros, sin embargo, exigen cierto grado de fidelidad y lealtad que hacen que la persona indigente (en lenguaje carcelario “los machacas”) pueda alcanzar situaciones de semiesclavitud. No es lo habitual, pero sucede.

Desde “*Voluntarios por Otro Mundo*” queremos remediar estas situaciones, prevenirlas, para que las personas pobres en prisión no sientan el abandono total de la sociedad y, mucho menos, vivan situaciones de esclavitud que en ocasiones solo sirven para alargar más, si cabe, la condena. Estamos trabajando también con aquellos que abandonan los centros penitenciarios y no tienen ningún soporte familiar.

Usuarios Atendidos

El número de personas atendidas durante el año 2017 ha sido de 120. Algunos, continúan estando internos, y otros están disfrutando del tercer grado o de la libertad condicional. Lamentablemente aunque el proyecto incluía el diálogo con las direcciones de los centros penitenciarios, este no ha podido mantenerse por cuestiones ajenas a nuestra voluntad.

Los aspectos de la vida de este grupo humano en los que más hemos colaborado son:

1. Ingresos en peculio especialmente en los centros penitenciarios de Algeciras, Morón, y Sevilla. Aunque también hemos tenido intervenciones puntuales en otros establecimientos.
2. Ayudas para: alquiler, alimentos, medicación, alojamiento en pisos compartidos, cuestiones judiciales, bombonas, electricidad, ropa infantil y de adultos (a veces donaciones), material escolar, excursiones infantiles, etc.
3. Los gastos de este capítulo han ascendido a más de 3500 euros.

Hemos iniciado una nueva estrategia con las personas que salen de prisión y no tienen dónde ir, o que ya están viviendo en la calle y nos solicitan ayuda. Hemos decidido pagar durante 2 meses una habitación en un piso compartido que nos cueste entre 130 y 150€ al mes. La alimentación puede conseguirse asistiendo a los comedores y la atención médica la proporciona Médicos del Mundo. De esta manera creo que incluso optimizamos los recursos y atendemos a las personas con la dignidad que se merece.

II. PROYECTO JOVENES EXTUTELADOS.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

II.- PROYECTO JOVENES EXTUTELADOS.

Síntesis del proyecto.

Antes de recordaros la síntesis del proyecto llamamos la atención sobre la situación vivida en los pisos de acogida que solo podemos calificar con una palabra: desbordados. Cada día, prácticamente, hay jóvenes que cumplen 18 años y se ven fuera de los centros de menores sin alternativas. Los pisos tutelados, concertados con la administración están saturados, urge pues una respuesta adecuada que rompa con el abandono al que la administración somete a este grupo de jóvenes.

El presente programa pretende, por un lado, presentar las necesidades y situación de los jóvenes mayores de 18 años que dejan de estar bajo medidas de protección por parte de la Administración y que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad, y, por otro, ofrecer una alternativa socioeducativa a esta problemática y contribuir a que su proceso emancipatorio así como su reinserción social se produzca en las más óptimas condiciones.

Una vez que los jóvenes que han estado bajo medidas de protección por parte de la Administración cumplen la mayoría de edad, se produce su salida de los centros o recursos donde han estado amparados hasta ese momento, produciéndose un retroceso en su evolución y favoreciendo una situación de riesgo hacia la exclusión social. Ello se debe, en parte, a su propia historia de circunstancias sociofamiliares multiproblemáticas, que fueron las que determinaron la adopción de la medida de protección y que, en la mayoría de los casos, no se han resuelto cuando el menor cumple la mayoría de edad, sino que incluso, a veces, ésta se ha cronificado o agravado. Por otro lado, también vemos casos, en los que el menor, tras su paso por varias instituciones o familias de acogida, no ha logrado los objetivos deseados, no estando preparado aún para llevar una vida autónoma.

No hay que olvidar que en la actualidad el proceso de emancipación de los jóvenes con respecto a sus familias se prorroga cada vez más en el tiempo ante las dificultades que hallan para alcanzar unos niveles de formación, madurez personal, integración profesional y social, así como económicos óptimos, que les permita llevar a cabo dicho proceso. Pero ahora bien, este proceso se hace especialmente difícil entre aquellos jóvenes que se encuentran en una situación de riesgo de exclusión social, siendo para ellos más necesario un mayor periodo de preparación para el tránsito a la vida adulta.

Otra realidad a la que debemos enfrentarnos en la actualidad, es la de los jóvenes inmigrantes que residen en nuestro país. Tras su paso por los Centros de Protección de Menores, vemos como estos chicos, para quienes la búsqueda, consecución y mantenimiento de un empleo se hace especialmente difícil dada su escasa formación académica y profesional así como por una cuestión idiomática y cultural, con frecuencia se hallan en una situación de especial precariedad. La ausencia de empleo y de una vivienda digna hacen que gran parte de estos chicos se vean obligados, en el mejor de los casos, a subsistir en albergues y servicios de comedores municipales gratuitos de nuestras ciudades, cuando no, deambulando por las calles víctimas de la ociosidad, la delincuencia y la prostitución.

Además, la realidad nos muestra que mucho de estos jóvenes salen de los Centros de Menores bajo los que han estado amparados sin tener regularizada su permanencia en nuestro país. En estos casos, el problema se agrava aún más ya que el acceso de estos chicos a un puesto de trabajo en la legalidad se hace prácticamente imposible, y con ello, también el acceso a una vivienda digna y a

una integración social plena. Y como si de un círculo vicioso se tratase, esta situación le dificulta en gran medida la regularización en nuestro país, condenándoles a una vida clandestina y/o marginal o impidiéndoles la renovación de sus permisos de residencia, abocados a la expulsión.

Otro de los problemas que este colectivo se ve obligado a padecer es el de la discriminación social. Por su idiosincrasia, orígenes, vivencias compartidas y/o similares y trayectoria en nuestro país estos jóvenes de origen inmigrante tienden a formar guetos, en parte, para aunar fuerzas ante la indefensión que les supone vivir en la calle siendo extranjeros y sin medios ni recursos. Pero lo cierto es que esta situación no hace sino agudizar las dificultades para su integración social. A su vez, las falsas creencias y prejuicios y los casos de jóvenes que, ante la falta de recursos acaban llevando una vida delictiva y que dan mala prensa al resto, no hacen sino empeorar la imagen que de ellos pueda tener la sociedad, lo que se traduce en multitud de dificultades y el rechazo al acceso a otros recursos normalizados.

Con ello pretendemos que los inmigrantes no sean vistos como habitantes de paso y que a su vez éstos aprendan a convivir con sus vecinos, previniendo los conflictos antes de que se conviertan en irresolutivos y facilitándoles los recursos y herramientas necesarias para que puedan llevar a cabo su proceso emancipatorio de la manera más satisfactoria posible.

Por todas estas razones, continuamos trabajando en este Proyecto de Piso de Emancipación para Jóvenes Extutelados. Actualmente atendemos a más de 40 jóvenes de distintos países incluidos el nuestro.

Objetivos:

- Favorecer el desarrollo integral del joven a través del cumplimiento de un programa socioeducativo que contemple las diferentes áreas transversales de actuación, en donde se vea culminado los procesos de inserción social de los jóvenes vinculados al sistema de protección de menores.
- Posibilitar la adquisición del repertorio de habilidades sociales y destrezas necesarias para la convivencia, la expresión de las emociones así como la resolución de conflictos, de modo que se posibilite una mejora en la autoestima
- Ofrecer al joven un espacio de acogida y acompañamiento personal donde sea capaz de madurar y poner en marcha su proyecto de vida adulta.
- Capacitar a los jóvenes para garantizar su incorporación al mundo laboral, desarrollando una búsqueda activa de empleo (establecimiento de un itinerario individual de inserción) y el desarrollo de un conjunto de destrezas profesionales para su mantenimiento y perfección.
- Facilitar el conocimiento y uso adecuado de los recursos lúdico – formativos, los circuitos sociales y los medios de comunicación y los servicios que ofrecen las diferentes instituciones sociales.
- Dotar a las entidades sociales de los menores y a los jóvenes en general de herramientas adicionales de cara al desarrollo de los programas de intervención socioeducativa que en ellos se desarrollan.
- Articular, junto a los organismos e instituciones públicas o privadas con competencias y recursos en esta materia, un conjunto de medidas de las que se puedan beneficiar estos

jóvenes en todas las dimensiones de su vida.

- Facilitar el encuentro y la relación de los jóvenes fuera del marco residencial en el que habitualmente se hallan, orientándolos a una organización del tiempo de ocio de manera sana y creativa de acuerdo con sus intereses y compromisos y favoreciendo la interculturalidad.
- Establecer los mecanismos de evaluación necesarios para el adecuado seguimiento y valoración de la idoneidad de las medidas que se implanten tendentes a la inserción de estos jóvenes.

Metodología y áreas de intervención:

Atención Integral: el programa debe de contemplar todas las dimensiones necesarias para el desarrollo integral del joven (habilidades personales y sociales, vivienda, formación, empleo, ocio....) como eje central que incardine el proceso emancipatorio.

Individualización: la atención prestada al joven debe de llevarse a cabo de manera personal e individualizada, sin perder de vista todo aquello que resulte de interés común y como principal agente de maduración social del joven.

Voluntariedad y Responsabilidad: la inclusión y participación del joven en el programa ha de realizarse de manera voluntaria, sujeta a compromisos de colaboración, responsabilidad y aprovechamiento de los recursos y dispositivos puesto a su disposición.

Normalización a través de la Discriminación Positiva: en la medida de lo posible, se procurará que el joven haga uso de los recursos ordinarios del entorno, destinados a los jóvenes en general y, como excepción, de prestaciones extraordinarias. La tendencia será la progresiva asunción de responsabilidades, la adquisición de habilidades y hábitos de autonomía e independencia por parte del joven, convirtiéndose así en los protagonistas de su proyecto personal de vida.

Tutoría: la función y tarea básica de los profesionales implicados en la ejecución del programa será la de apoyar, asesorar, exigir, acompañar y supervisar los procesos de autonomía y emancipación, evitando las actitudes y prácticas paternalistas que puedan inducir al joven a interpretar su situación como una prolongación de la tutela. No hay que olvidar que se trata de una tutorización de personas legalmente adultas.

Aprendizaje significativo: se trata de ajustar el nivel de desarrollo de cada caso concreto a los objetivos diseñados en el programa y las actividades y líneas de actuación. Los contenidos de aprendizaje, que queremos que adquieran, deben estar relacionados con las experiencias y

conocimientos que ya posee el joven, pues entendemos que sólo de esta manera, tendrá un significado para él. Por ello creemos conveniente planificar los contenidos educativos y las actividades partiendo de los ámbitos de experiencia y necesidades presentes y futuras personales y contextuales. Se trata de ver lo que es capaz de hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con ayuda de otros, pues es en ese espacio donde se debe situar la intervención socioeducativa para un desarrollo y reinserción óptima.

Socializador: se trata de favorecer la interacción entre los jóvenes extutelados y su grupo de iguales así como con el entorno más próximo, facilitando el intercambio de experiencias, la realización de salidas organizadas y cualquier actividad encaminada a la normalización. Sin olvidar

dar especial importancia a la comunicación funcional.

Cooperación: uno de los fines es el de crear situaciones educativas y sociales en las que los objetivos que se planteen a los usuarios por los profesionales estén ligados de tal manera que unos logros lleven a otros y la satisfacción de alcanzarlos sea a su vez motivación y ganas de superación para el resto.

Flexibilidad: este criterio supone respetar las características, necesidades y dinámica de cada persona y/o contexto.

Solidaridad: además de los objetivos propuestos, se pretende que con estas intervenciones se movilicen los resortes de apoyo social del entorno del joven, se sensibilice al resto de usuarios y sociedad en general, promueva el voluntariado y recursos comunitarios.

Trabajo en equipo: todas las decisiones referentes al proyecto así como el establecimiento de modificaciones o acciones excepcionales serán tomadas por el equipo de profesionales que ejecutarán y evaluarán el proyecto. Para poder desarrollar adecuadamente el trabajo, el equipo se reunirá periódicamente y revisará el itinerario individual de cada usuario así como de lo acontecido durante la semana.

Cada profesional pondrá en práctica las decisiones tomadas por el equipo técnico – educativo que correspondan a su área de trabajo, así como expondrán al equipo las sugerencias que hayan recogido de los beneficiarios del programa.

Complementariedad: en éste sentido, también se busca la coordinación y la colaboración para aunar esfuerzos, desde un planteamiento interinstitucional y de cooperación y de cooperación entre los distintos agentes sociales.

Criterios de admisión y permanencia.

Este proyecto se halla dirigido a jóvenes que, tras haber cumplido su mayoría de edad, quedan en una situación de desamparo al habersele retirado la protección que hasta entonces habían gozado y que corren el riesgo de verse en una situación de exclusión social, el tiempo de permanencia será de un máximo de dos años prorrogables según las circunstancias específicas del Proyecto personal de vida de cada joven y coincidirá con la adquisición de una plena autonomía.

El ingreso del joven en el piso debe partir de la propia voluntad del mismo, garantizando su participación y colaboración en todas las actividades del programa, así como la aceptación y cumplimiento de la normativa y objetivos trazados por el mismo, en beneficio de su propio proceso de desarrollo personal y emancipatorio.

Recursos materiales:

Para la ejecución del programa disponemos de dos viviendas en Jerez y una en Algeciras (Cádiz). Están situadas en zonas próximas a servicios médicos, educativos, culturales ..., y bien comunicadas para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana. Los recursos disponen de sala de estar, despensa, cocina y comedor, lavadero, tendedero, aseos y dormitorios.

El número de niños y niñas atendidos tanto en Algeciras como en Jerez, incluidos aquellos con tratamiento ambulatorio, supera el número de 25 mensualmente. No obstante, en 2016 en determinados momentos estas cifras se han visto ampliamente superadas.

PRESUPUESTO ANUAL PARA CASA DE ACOGIDA DE CINCO JÓVENES EXTUTELADOS.

GASTOS ESTIMADOS

Alquiler de edificio 60 X 12=720

Comunidad 32X12=384

Suministros (Luz) 60X12=720

Suministros (Agua) 50X12=600

Gastos alimentación, limpieza, aseo 240x12=2.880

Butano 35X12=420

Otros gastos: Tasas, etc... 20X12=240

Total gastos Desarrollo 497X12=5.964

PRESUPUESTO ANUAL PARA CASA DE ACOGIDA DE ONCE JÓVENES EXTUTELADOS.

GASTOS ESTIMADOS

Alquiler de edificio 150 X 12=1.800

Comunidad 40X12=480

Suministros (Luz) 100X12=1.200

Suministros (Agua) 90X12=1.080

Gastos alimentación, limpieza, aseo 320x12=3.840

Otros gastos: Tasas, etc... 25X12=300

Total gastos Desarrollo 725X12=8.700

TOTAL 5.964+8.700=14.664

Nota: el número de jóvenes que asisten a nuestros recursos es de 25. En este dato no se incluyen los que asisten en fin de semana o en tratamiento ambulatorio que superan el número de 40.

III. PROYECTO
COOPERACION AL
DESARROLLO:
MARRUECOS.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

III.- PROYECTO COOPERACION AL DESARROLLO: MARRUECOS.

Como hemos dichos en otras memorias, la realidad sanitaria de Marruecos, en cuanto a la atención, es bastante deficitaria. El sistema público de salud no prevé la distribución de medicamentos y las personas empobrecidas tienen muchas dificultades a la hora de recibir una atención correcta.

La actividad de la Atención Sanitaria (dermatología) es una acción promovida por la Asociación Voluntarios por otro Mundo, en colaboración con la Fundación Sevilla Acoge Y consiste en poner a disposición de la población más vulnerable (mujeres y niños/as) de la provincia de Tetuán (Marruecos), una dermatóloga y medicinas a todas las personas que la necesiten.

Junto a la Fundación Sevilla Acoge, hemos iniciado un programa de ayudas sanitarias dermatológicas en dos aldeas en la provincia de Tetuán y en un centro de día para menores en la propia ciudad. Hemos realizado dos visitas, La primera el día 30 de enero de 2014, y La segunda desde el 19 de junio al 21 de junio de 2014. También hemos realizado en 2015 una visita que tuvo una serie de complicaciones por los medicamentos que llevábamos y que no fueron bien acogidos por parte de las autoridades. En el año 2017, aunque el presidente ha tenido diversas reuniones en el país vecino, no ha sido posible realizar ninguna de estas acciones, que esperamos poder reiniciar en el 2018 con la incorporación de nuevos profesionales en distintos ámbitos de la salud.

Zonas de Actuación

Las zonas de actuación serán las mismas que en ocasiones anteriores, aunque queremos incluir algunos lugares de la provincia de Tánger.

- Tetuán:_Centro de Acogida de Menores de la calle. Gestionado por la Asociación APISF.
- Comuna Rural de Ben Karrich, Mujeres y Niños/as, en colaboración con la Asociación BAM BASMAT AL KHAYR de Mujeres de Ben Karrich.
- Comuna Rural de Cinta Mujeres y Niños/as, en colaboración con la Asociación AFRH, la Mujer Rural de Hmamiouich.

Confiamos en que nuestros proyectos sigan adelante porque entendemos que la población pobre de Marruecos lo necesita.

IV. PROYECTO:
ATENCIÓN
JURÍDICA,
PSICOLÓGICA .



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

IV.- PROYECTO: ATENCION JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y OTROS PROBLEMAS

Acciones realizadas

Durante 2017, hemos tenido más demandas de información jurídica que psicológicas. Motivadas por asuntos relacionados con violencia de género. Dejando claro que la mayoría de las personas que han pedido asistencia eran hombre. Es uno de los problemas con los que la población masculina en riesgo social, se está encontrando. Bien es cierto, que son problemas que vienen de lejos y que estos jóvenes no han sabido abordar adecuadamente. Creen que pueden amenazar sin tener ninguna complicación legal.

Como el año anterior también nos han solicitado ayuda para otros problemas que entrarían en el apartado de necesidades específicas: dinero para viajes, alimentación, ayuda para alquiler, pago de luz y agua.

En el tema de Extranjería, hemos continuado con una actividad constante, especialmente con los extutelados de Jerez.

El consumo de drogas ha continuado un ritmo ascendente que nos ha ocupado muchas horas a lo largo del año, fundamentalmente de personas mayores de 35 años. Los adictos que han solicitado ayuda, casi todos, padecían psicopatías profundas. También en este ámbito destaca la falta de puestos de trabajo que facilite la reinserción de personas toxicómanas. Al respecto hemos hecho numerosas gestiones sin resultado positivo, para poder buscar un puesto de trabajo a algunos de los adictos. Jóvenes que han sido utilizados para el tráfico de droga, también han tenido presencia en nuestra oficina. Las personas adictas de más de 35 años, todas tenían un trabajo considerado socialmente de “cierto nivel”.

Los desahucios, los casos de maltrato y la consiguiente orden de alejamiento, han sido también una materia habitual en nuestro teléfono. Así como las separaciones matrimoniales, la solicitud de puestos de trabajo, etc...

El número total de llamadas más las visitas recibidas asciende a más de 350. Junto a 60 solicitudes de trabajo, y solicitudes de ingresos en comunidades terapéuticas para la rehabilitación de las toxicomanías.

V. PROYECTO:
FORMACIÓN DEL
VOLUNTARIADO.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

V.- PROYECTO: FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

IV JORNADA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

A lo largo del año 2017 la formación de nuestros voluntarios ha girado en torno a dos temas: las relaciones de pareja hoy, jornada abierta a todo el público y maltrato a los mayores para pequeños grupos de colaboradores.

La jornada de relaciones de pareja se desarrolló en la Parroquia San Pío X, a cargo de José Chamizo; Leticia Marquez Calderón, psicóloga y psicoterapeuta Gestal; Lourdes Sivianes Ferreras de Castro, Universidad de Loyola; Juan José Medina Quesada, psicólogo terapeuta de parejas.

El número de personas asistentes fue de 200, que intervinieron a lo largo de las 5 horas que duró la jornada.

Con respecto al maltrato anciano presentamos el proyecto de intervención a finales de diciembre en Algeciras y ha sido elaborado un Power Point, con el que voluntarios y voluntarias pueden difundir y concienciar sobre el tema en Institutos, Centros Cívicos...

Nota: Al final de esta Memoria figura una copia del Power Point





VI. SELECCIÓN DE
ACTIVIDADES DEL
PRESIDENTE Y
VOLUNTARIOS/AS.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

VI.- SELECCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE Y VOLUNTARIOS/AS.

Las actividades desarrolladas por la Asociación en este año de 2017, han sido variadas e intensas. A continuación figura una relación de las actividades del Presidente, que puede dar una idea de las realizadas por el resto de voluntarios y voluntarios.

- 13 de Enero de 2017. Conferencia sobre Inclusión Social, en el Centro Cívico Las Sirenas. Organiza grupo de Exclusión e Inclusión Social.
- 21 de Enero de 2017. Reunión del Voluntariado. Organiza la Asociación.
- 3 de Febrero de 2017. Conferencia en el Centro de Adultos en el Polígono Norte sobre Derechos Humanos. Organizado por el Centro de Adultos.
- 8 de Febrero de 2017. Reunión del Voluntariado. Organiza la Asociación.
- 14 de Febrero de 2017. Participación en un programa de radio de la emisora para inmigrantes del Cerro del Águila en la que se habló de la situación de los extutelados.
- 15 de Febrero de 2017. Conferencia sobre Derechos Humanos en el Instituto Joaquín Turina de Sevilla.
- 20 de Febrero de 2017. Reunión en las Letanías sobre programación de jornadas de formación para el voluntariado.
- 23 de Febrero de 2017. Intervención en Radio Lucena, sobre Exclusión Social.
- 24 de Febrero de 2017. Sevilla Acoge Radio Fórum: *El papel de Andalucía en España*.
- 3 de Marzo de 2017. Conferencia en Rubí, Barcelona, para andaluces emigrantes con el tema *Andalucía en la distancia*.
- 8 de Marzo de 2017. Reunión para preparar la jornada de formación del voluntariado.
- 10 de Marzo de 2017. Cita en Jerez con diferentes colectivos.
- 12 de Marzo de 2017. Hotel el Fuerte Rompido. Congreso organizado por la Asociación Andaluza Nexos sobre legalización de la prostitución Si o No.

- 15 de Marzo de 2017. Conferencia sobre Derechos Humanos en Los Palacios, Sevilla. Organiza el Ayuntamiento.
- 17 de Marzo de 2017. Parroquia de Las Letanías. Conferencia sobre Exclusión e Inclusión Social.
- 28 de Marzo de 2017. Curso sobre Inclusión Social para militantes de Podemos, Sevilla.
- 29 de Marzo de 2017. Parroquia de Pescadores Algeciras. Conferencia sobre Crisis económica y Derechos Humanos.
- 4 de Abril de 2017. Curso en el Master sobre Cooperación de la Fundación Madrazo sobre el mapa de los Derechos Humanos.
- 6 de Abril de 2017. Reunión del presidente en Madrid como asesor de la Fundación Esplai.
- 19 de Abril de 2017. Conferencia en Córdoba sobre el Derecho Humano a la cultura. Organiza Diputación de Córdoba.
- 20 de Abril de 2017. Jornada sobre mediación en la Fundación Tres Culturas.
- 28 de Abril de 2017. Parroquia de la Pañoleta, presentación del libro sobre Fernando Camacho.
- 9 de Mayo de 2017. Jerez, reunión con trabajadores sociales.
- 25 de Mayo de 2017. Reunión en Triana sobre el documento de Exclusión e Inclusión Social.
- 27 de Mayo de 2017. Jornada de formación del voluntariado en la Parroquia de Las Letanías, sobre Economía Social.
- 4 de Junio de 2017. Palabras de agradecimiento en Jerez para los participantes en el concierto solidario organizado para recoger fondos destinados a los pisos de extutelados.
- 10 y 11 de Junio de 2017. Exposición de fotos en la parroquia de Pío XII.
- 15 de Junio de 2017. En Málaga, Conferencia para Izquierda Unida sobre Derechos Sociales vulnerados.
- 20 de Junio de 2017. Representación en Baelo Claudia de la obra Nerón escrita por el presidente.
- 26 de Junio de 2017. Reunión del Patronato Sevilla Acoge.
- 28 de Junio de 2017. Reunión del Voluntariado.

- 5 de Julio de 2017. Entrega al presidente del premio Casares Solidario.
- 8 de Julio de 2017. Visita de extutelados procedente de Jerez, para visitar Sevilla.
- 9 de Agosto de 2017. Concierto a beneficio de Sevilla Acoge.
- 10 de Agosto de 2017. Participación en los actos en memoria de Blas Infante.
- 15 de Agosto de 2017. Visita a los pisos de Jerez, con el traumatólogo David Gil.
- 21 de Agosto de 2017. Viene Acharad para ser operado.
- 12 de Septiembre de 2017. Desayuno con personas que trabajan en el ámbito de lo social.
- 14 de Septiembre de 2017. Reunión infructuosa con dentistas para que colaboren en el proyecto de extutelados.
- 15 de septiembre de 2017. Manifestación en Algeciras pidiendo conexión ferroviaria con trenes de alta velocidad.
- 19 de septiembre de 2017. Reunión del Voluntariado.
- 20 de septiembre de 2017. Reunión con el Alcalde de los Palacios.
- 23 de Septiembre de 2017. Representación de la obra de teatro Nerón en el Antiquarium, Sevilla.
- 28 de Septiembre de 2017.
Conferencia en Antequera en el Ayuntamiento organizado por la Asociación Pro Libertas, sobre Inmigrantes y refugiados: respuestas posibles
- 7 de Octubre de 2017. Reunión sobre renta básica con un grupo de personas que trabajan en exclusión social.
- 18 de octubre de 2017. Conferencia de San José del Valle, Cádiz, sobre educar en tiempos de crisis. Organiza el Ayuntamiento.
- 19 de Octubre de 2017. Presentación en la Feria del Libro de Trebujena del Texto Nerón.
- 20 de Octubre de 2017. Manifestación a favor de los Inmigrantes. Sevilla.
- 24 de Octubre de 2017. Conferencia en Palmones Cádiz sobre la cultura de la solidaridad. Organiza la Asociación de Vecinos.

- 29 de Octubre de 2017. Presentación en Los Palacios del Último Ticket.
- 20 de Octubre de 2017. Conferencia en Instituto de Arcos, sobre Derechos Humanos.
- 8 de Noviembre de 2017. Presentación en Coria del Río del texto sobre García Caparrós.
- 14 de Noviembre de 2017. Reunión en Triana.
- Del 19 al 22 de Noviembre de 2017. Conferencia en Pisa sobre menores víctimas de violencia de género. Organiza Universidad de Pisa y de Cádiz.
- 24 de Noviembre de 2017. Conferencia en Barbate sobre Menores y Violencia. Organiza Ayuntamiento.
- 29 de Noviembre de 2017. Conferencia en la Diputación de Cádiz, sobre Patologías duales. Organiza la Asociación AFEDU.
- 29 de Noviembre de 2017. Conferencia en Albaida sobre Andalucía.
- 3 de Diciembre de 2017. Conferencia en Rota sobre los Derechos Humanos en Andalucía. Organiza Podemos Rota.
- 11 de Diciembre de 2017. Conferencia en Sabadell sobre Derechos Sociales. Organiza el Defensor de Sabadell.
- 12 de Diciembre de 2017. Presentación en Granada del libro Quién dijo que todo está perdido, escrito por el Defensor de la ciudad de Granada.
- Del 13 al 15 de Diciembre de 2017. Conferencia en las Palmas de Gran Canarias sobre Derechos Humanos.
- 16 y 17 de Diciembre de 2017. Reunión en Ronda del Patronato de la Fundación Márgenes y Vínculos.
- 19 de Diciembre de 2017. Presentación a la Prensa del Campo de Gibraltar en Algeciras del Proyecto sobre mayores maltratados.
- 20 de Diciembre de 2017. Reunión Voluntariado.
- 21 de Diciembre de 2017. Reunión del Patronato de Sevilla Acoge.

APÉNDICE.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

CONCLUSIÓN GENERAL.



Voluntarios
POR OTRO
MUNDO

CONCLUSION GENERAL

Estamos inmersos, como ya es sabido, en una crisis económica brutal. Nuestra Asociación, en este contexto, ha intentado dedicar sus esfuerzos y sus recursos a algunos colectivos olvidados no solo por la administración si no por otros sectores del trabajo social. Lo que hemos hecho es positivo, aunque siempre cabe la posibilidad de hacerlo aún mejor.

En 2015, como os decía al principio intentaremos buscar nuevos campos de intervención que sirvan esencialmente para mejorar la vida de algunos colectivos aunque nuestra aportación sea humilde, pequeña.



Voluntarios **POR OTRO MUNDO**

Dirección: C/Adriano, 32, 1º A. 41001 SEVILLA

Teléfonos: 954 228 430 / 619 078 792

e-mail: voluntariosporotromundo@gmail.com